

# ORIENTACIONES INSTITUCIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACIÓN DOCENTE EN FORMATO VIRTUAL

## Año 2020

Estimados equipos directivos y colegas docentes de los ISFD de todo el país:

En oportunidad del inicio del calendario académico en el nivel superior en las diferentes jurisdicciones, y con el propósito de **seguir educando**, compartimos una propuesta formativa diseñada con modalidad virtual, para iniciar un acercamiento con los ingresantes de las diferentes carreras de profesorado a la institución formadora.

La propuesta cuenta con tres objetivos centrales:

- **Formativo:** en tanto está destinada a consolidar en los y las estudiantes capacidades y conocimientos centrales para iniciar el profesorado.
- **Introductorio:** dado que busca iniciar a los y las estudiantes en las prácticas y experiencias formativas del Nivel Superior.
- **Diagnóstico:** ya que posibilita construir un diagnóstico de los y las estudiantes ingresantes que sea considerado en las prácticas de formación especialmente durante el primer año de la carrera.

Asimismo, se focaliza en un conjunto de conocimientos y capacidades considerados fundamentales para iniciar la formación docente: favorecer el desarrollo de la capacidad de comunicación en el Nivel Superior, especialmente con relación a la comprensión y producción de textos, reflexionar sobre lo que implica ser estudiante de formación docente, y propiciar el análisis sobre la elección profesional.

El curso se compone de dos secciones. La sección I pone el eje central en potenciar el “Leer y escribir en el Nivel Superior” para ello propone un trabajo intensivo sobre la comprensión y la producción de textos por parte de los/las estudiantes ingresantes a las carreras de profesorado en el Nivel Superior y su relación con las prácticas académicas de estudio, en términos inmediatos, y con el ejercicio profesional, a futuro. Esta propuesta se formula bajo el presupuesto de que la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad no concluye en los niveles previos, sino que toma formas específicas en cada momento de la escolarización.

La sección II, “Ser estudiantes de la formación docente” presenta dos bloques. En el primero, se busca acercar a los ingresantes a los desafíos que implica la profesión docente, problematizar la elección profesional. En el segundo, hacer foco en cuáles son los desafíos de estudiar la carrera docente docente, explorando los diferentes aspectos institucionales, las características de esta y las distintas formas de participación estudiantil en los profesorados.

Las orientaciones que compartimos a continuación, constituyen sugerencias para enlazar un primer contacto con ingresantes. Esta primera aproximación suele estar a cargo del equipo de formadores y directivos responsables de la estrategia de bienvenida a la formación docente en el ISFD. Para instrumentar su implementación bajo modalidad virtual será necesario anticipar algunos aspectos organizativos como:

- a. Planificación del cronograma de implementación del curso introductorio en la institución, de las actividades virtuales priorizadas por cada equipo institucional; de los instrumentos de acompañamiento a los estudiantes para sistematizar y evaluar la experiencia; de herramientas para documentar información incidental o situaciones significativas que permitan definir estrategias de acompañamiento a la trayectorias estudiantiles durante los primeros años de la formación profesional.
- b. Conformación de los equipos de formadores que van a tutorear la implementación del *Curso Introductorio*; asignación de los mismos a las aulas virtuales. Se sugiere organizar equipos con participación de los/las docentes de los distintos campos de la formación. Recomendamos que una pareja de profesores acompañen a los estudiantes por aula, de acuerdo a la disponibilidad de los docentes.
- c. Contar con datos de identificación de estudiantes ingresantes: apellido, nombre, DNI, carrera de profesorado; mail, teléfono celular si cuenta con WhatsApp, Facebook, Instagram u otras redes sociales. El responsable de la administración del nodo virtual de la institución será quien ingresará los datos de los estudiantes a las aulas virtuales habilitadas para el desarrollo del Curso Introductorio cohorte 2020. Recomendamos incluir entre 25 y hasta 35 estudiantes por aula. La asignación a cada aula puede realizarse al azar o por carrera. De acuerdo a los propósitos del curso recomendamos incluir estudiantes de diferentes carreras en cada aula.
- d. Incluir en el curso información institucional útil y necesaria a través de una presentación visual o video ([Power Point](#); [Genially](#); etc.) para orientar a los ingresantes, como: (i) autoridades institucionales y responsables del curso introductorio, datos de organización del curso en plataforma virtual y en la experiencia institucional (ii) datos sobre las carreras: títulos e incumbencias profesionales, normativa jurisdiccional referida a la regulación de la carrera (iii) organización de planes de estudios, (iv) sistema de cursado y promoción, equivalencias, (v) derechos y obligaciones de los y las estudiantes de nivel superior, (vi) dispositivos de acompañamiento institucional a las trayectorias estudiantiles, tutores institucionales, centro de estudiantes, etc (vii) medios y dispositivos de comunicación institucional para estudiantes, (viii) horarios de funcionamiento académico y administrativo para el ciclo lectivo.

- e. Conformar un grupo de trabajo con roles y responsabilidades para que el grupo de docentes a cargo de las aulas virtuales cuenten con el acompañamiento y conocimientos tecnológicos del responsable de la plataforma, así como de algún miembro del equipo de conducción. Asimismo se puede generar un espacio de trabajo virtual, por ejemplo un aula asignada a tal fin, con el objeto de planificar, proponer o acompañar en la implementación de herramientas de enseñanza virtual que potencien las propuestas del curso.
- f. Las definiciones sobre la selección de contenidos y actividades a abordar en su institución será decisión del grupo a cargo del curso quien tiene que establecer cuáles serán las actividades prioritarias a desarrollar. Sugerimos que comuniquen a los estudiantes, a través de un breve documento cómo se reorganiza el curso y cuáles son actividades obligatorias y cuáles optativas; identificando aquellas que quizás trabajen un mismo contenido, que remitan a una misma capacidad o que demanden estrategias cognitivas similares.
- g. En relación con estas definiciones sería pertinente que el colectivo de docentes a cargo del curso elabore una breve “hoja de ruta”<sup>1</sup> para estudiantes, en donde se explique qué actividad es obligatoria y por qué, y que el resto de las actividades son "optativas" y por qué. Asimismo que se espera que los estudiantes aprendan en estas actividades.
- h. Por otro lado, cada Bloque proponen actividades que se organizan en diferentes momentos. Vale aclarar que el curso no está secuenciado en “clases” ni en “encuentros virtuales” porque será decisión de cada equipo formador organizar cómo secuenciar estas actividades y cuánto tiempo formativo le asignarán a cada una de las actividades obligatorias, así como las días calendario asignado a la programación de este curso.
  - Momento individual: en general este momento lleva a que los estudiantes registren en su portafolio individual, lo producido según la consigna definida. En este punto se podría sugerir que puedan ser compartidas con sus profesores, o bien recuperar algunas a través de una pregunta que las integre y de lugar a que los estudiantes compartan este trabajo de orden meta cognitivo en un foro o espacio destinado a tal fin.
  - Momento en grupos: en estos momentos específicos de trabajo es importante recuperar o proponer herramientas disponibles en la plataforma que habiliten el trabajo colaborativo: Wikis. También se pueden recuperar herramientas colaborativas externas a la plataforma generando en esta accesos para el trabajo grupal ([Google docs](#), [Padlet](#), entre otros).

---

<sup>1</sup> En otro documento podrán encontrar aportes del INFoD para la elaboración de la Hoja de ruta.

- Momento entre todos: en general, la estructura del curso se presenta en clave de presencialidad, y algunas de estas consignas deberán ser ajustadas a la dinámica de la modalidad virtual, lo que supone proponer: trabajo en foros, wikis, enlazar a recursos audiovisuales de interés, u otras herramientas web que permiten la socialización virtual. Recuerden que el portal [www.seguimoseducando.gob.ar](http://www.seguimoseducando.gob.ar), les ofrece un amplio universo de recursos para la enseñanza.
- i. También, les sugerimos acordar en equipo cuál o cuáles serán las actividades que consideran ser revisadas y/o corregidas por los formadores, así como también, si tendrán calificación y su correspondiente “devolución al cursante”. Es necesario tomar estas decisiones teniendo en cuenta las características de la población estudiantil ingresante así como también, los propósitos y capacidades a desarrollar durante el recorrido formativo del Curso y de la formación del profesorado.
- j. Incluir una encuesta de valoración que permita generar conocimiento para producir ajustes a próximos dictados del cursos, para reconfigurar los dispositivos de acompañamiento a estudiantes, o bien para generar acuerdos pedagógicos con las unidades curriculares del primer año de las carreras. Para ello, una herramienta de gran ayuda, es [Google Form](#).